



Partido
Independiente
de Siero

413) C. P.

En Pola de Siero, a 20 de Febrero de 2.018

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Siero
Plaza del Ayuntamiento s/n.
33510 POLA DE SIERO

Estimado Alcalde:

Ante la inminente Incorporación de Remanentes del Ejercicio 2017, por medio de la presente el PINSI le hace las siguientes PROPUESTAS:

- 1) Destinar una partida del 10 % de los Remanentes para la creación de Empleo.
- 2) Destinar el 30 % de los Remanentes a Saneamientos: (2ª fase de Hevia; Negales, con proyecto desde hace años; Muncó, con proyecto desde 2008; Vega de Poja; San Miguel de la Barreda y otras Parroquias que aún no tienen Saneamiento).
- 3) Destinar el 20 % de los Remanentes al mantenimiento de las carreteras locales y caminos.
- 4) Incrementar los puntos de recogida selectiva de basuras y compostaje en los distintos núcleos del Municipio.
- 5) Mejora del servicio de limpieza en los núcleos urbanos del Concejo y recogida de basuras (con especial atención al mantenimiento y desinfección de contenedores).
- 6) Dotar de puntos limpios de recogida de basura en las debidas condiciones, en los núcleos urbanos y rurales de más población del Concejo. Contando en la Zona Rural con los Alcaldes de Barrio y Asociaciones de Vecinos.
- 7) Facilitar el acceso a Internet en los núcleos rurales.
- 8) Pintura de pasos de peatones en todos los núcleos urbanos que los necesiten.
- 9) Desarrollo y mejora de la senda peatonal en torno al Río Nora:Lieres-Pola de Siero-El Berrón-Colloto-Lugones, dotándola de agua potable, bancos, aseos y ampliando un carril- bici donde sea posible.



Partido
Independiente
de Siero

- 10) Mantenimiento constante de Escuelas, Centros Sociales y resto de Edificios Municipales.
- 11) Gestionar el aumento de plazas públicas de educación de 0 a 3 años, con horarios adaptados a las necesidades de padres y madres.
- 12) Centro para Asociaciones, dotándolo de los recursos humanos y materiales necesarios. Aprovechando el trabajo de CAMAS.
- 13) Convocar el Premio de Conservación Medioambiental entre parroquias, dotado con 15.000€ para inversiones en la parroquia ganadora.
- 14) Incrementar la partida presupuestaria para continuar con la señalización de los Pueblos y Barrios del Concejo.
- 15) Dotar tres premios extraordinarios de excelencia a nivel de Bachillerato en nuestro Concejo, a los mejores expedientes académicos, no compatibles con otros premios de excelencia.
- 16) Incrementar hasta los 80 € la aportación mensual a los Alcaldes de Barrio.
- 17) Dotar de partida económica para acondicionar el Albergue de La Carrera.

Esperando que una buena parte de nuestras propuestas sean aceptadas e incluidas en la Incorporación de los remanentes del 2017, le saluda atentamente,

Fdo. Juan Camino Fernández
PRESIDENTE Y CONCEJAL
PORTAVOZ DEL "PINSI"